

**Intervención de la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, sobre el “28 de agosto, día nacional del adulto mayor”.**

**La presidenta:**

En desahogo del punto número seis del Orden del Día, Intervenciones inciso “a” se concede el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, hasta por un tiempo de diez minutos.

**La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:**

Gracias, diputada presidenta.

Diputadas y diputados.

Medios de comunicación y público en general.

Con mucha emoción y al mismo tiempo llena de nostalgia tomo la palabra en esta Máxima Tribuna

Legislativa para hacer referencia al día 28 de agosto en el cual se conmemora el “Día Nacional del Adulto Mayor”, porque me recuerda sobre todo este día a mis abuelitos, los recuerdo con mucho cariño porque con ellos crecí y me criaron, pero además dejaron una huella imborrable en mi vida con sus consejos y enseñanzas para hacer una mujer de principios, de convicciones y sobre todo una persona de bien.

En la ciudad de México se festejó a las personas adultas mayores por primera vez en 1983 y al año siguiente en Monterrey, a partir de 1998 se instituyó en todo el país el 28 de agosto como el “Día del Anciano”, título que fue cambiado

posteriormente al “Día Nacional del Adulto Mayor”.

La celebración de este día nos ofrece un espacio, una oportunidad para brindarles un gran reconocimiento por las aportaciones y no únicamente para conmemorar a las personas por el hecho de serlo, sino también para admirarlas de la manera en que contribuyen al desarrollo cultural, social, económico y político de nuestra sociedad y de todas nuestras comunidades.

Este día nacional del adulto mayor, debe de ir más allá que sólo una simple celebración y nos debe de ayudar a repensar y recapacitar sobre todo en las condiciones de vida que aquejan a este grupo tan altamente vulnerable.

Nuestro objetivo es aplicar acciones y políticas adecuadas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, nadie puede negar que nuestros adultos mayores disfrutan de apoyos importantes de los gobiernos como es

el federal y el estatal, por ejemplo, la pensión universal y la pensión Guerrero.

Sin embargo, tenemos una gran deuda con este sector, por ello es urgente trazar políticas públicas complementarias en salud, en educación, empleo y seguridad social en el que participen todos los niveles de gobierno para mejorar las condiciones en que viven nuestros adultos mayores en nuestro Estado de Guerrero.

Compañeras y compañeros diputados, regresemos algo que nos han dado toda la vida esas personas muy grandes, tengamos un gesto solidario con nuestros adultos y debemos ser promotores generacionales de la dignificación humana.

Dentro de esta realidad, es indispensable impulsar dentro de la sociedad y las comunidades una situación favorable y amigable con nuestros adultos mayores quienes con sus experiencias vividas

favorecen la toma de decisiones eficientes, positivas, pero sobre todo generosas que se vean reflejadas en las políticas públicas actuales.

En mi calidad de presidenta de la Comisión de Atención a las Personas Adultas Mayores, siempre seré impulsora de acciones que mejoren la calidad de vida de nuestros adultos mayores de Guerrero, prueba de ello es que en el presupuesto de egresos 2022, se incrementó el recurso que venía en el proyecto para la Pensión Guerrero de 15 a 24 millones y que gracias a la disposición de la gobernadora Evelyn Cecia Salgado Pineda, por brindar una atención oportuna a dicha petición.

Mi reconocimiento gobernadora Evelyn Cecia Salgado Pineda, por este gesto solidario para nuestros adultos mayores, en nombre de los adultos mayores y como presidenta de la Comisión de manera respetuosa le solicito a nuestra gobernadora Evelyn Cecia Salgado Pineda, que se pueda incrementar el presupuesto para la Pensión Guerrero en el

ejercicio fiscal 2023 y con las facultades que me confiere como diputada local y con el respaldo de mis compañeras y compañeros diputados, estaré al pendiente en todo momento para aprobar el paquete de presupuesto de egresos siempre que vaya en beneficio de nuestras personas adultas mayores de nuestro hermoso Estado de Guerrero.

Que se escuche fuerte por todo el territorio de Guerrero, siempre subiré a esta Tribuna para hacer valer los derechos humanos y las políticas públicas de gran impacto social, que mejoren la calidad de vida de los adultos mayores, con mucha claridad les expreso que seré una aliada férrea e incansable por defender causas nobles de quien más lo necesitan, soy aliada de las personas adultas mayores y lo hago con mucho amor.

Recordando y llevando presente las enseñanzas de mis abuelos de quienes recibí siempre los mejores consejos, todo su apoyo y orientación

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 24 Agosto 2022

en mi vida, por lo que me identifico plenamente con este sector tan, tan increíble y maravilloso, por toda la amalgama de experiencias de vida que tienen sin condición nos comparten día con día, para ellos mi gran reconocimiento y toda mi gratitud eterna, por todo ello, y porque razones sobran.

Compañeras y compañeros legisladores los invito a trabajar en beneficio de este sector, a darles la total importancia a que aquellas personas que ya han recorrido el camino por el que transitaremos prontamente, aquellos que son un reflejo de lo que seremos en algunos años, porque fueron nuestros guías, porque son ahora un gran ejemplo. Garanticemos las condiciones que se merecen nuestros adultos mayores en todo nuestro Estado de Guerrero y en nuestro municipio de Chilpancingo.

¡Que vivan las personas adultas mayores de Guerrero!, les aprecio, les admiro, y les quiero mucho, mi corazón, mi vida con ustedes por

siempre y para siempre, tienen una amiga, una aliada que siempre verá por todas y todos ustedes, en nombre de ustedes vamos a seguir trabajando desde el Congreso del Estado, porque para allá vamos y habrá que dignificar la vida de nuestros adultos mayores.

Es cuanto, diputada presidenta.

Gracias, compañeras y compañeros.